COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 De 04

LAPSO DEL 01/03/2024 AL 31/03/2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	CONTRATO No. 0185-ARC-CBNL06-2023
CONTRATISTA	:	CVO VET S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DE LA ARMADA DE COLOMBIA - INFANTERÍA DE MARINA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	16 DE DICIEMBRE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 ABRIL 2024
VALOR INICIAL	:	$ 115.666.240.00 CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DE PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 106.666.240 CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DE PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	POR IDONEIDAD DE MÁS DE 1 AÑOS EN LA ARMADA DE COLOMBIA, CUENTA CON LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS NAVALES, SE HA DESEMPEÑADO COMO COMANDANTE DE LAS COMPAÑÍA DE EXPLOSIVOS Y DESMINADO Y ACTUALMENTE ES EL COMANDANTE DE LA COMPAÑÍA EXD4..
SUPERVISOR INICIAL	:	STCIM ARTEAGA GONZÁLEZ IVAN DAVID
SUPERVISOR FINAL	:	STCIM ARTEAGA GONZÁLEZ IVAN DAVID

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 5 días del mes de marzo de 2024, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0185-ARC-CBNL06-2023 suscrito con la empresa CVO VET S.A.S NIT. 9007087113-8, representada legalmente por LUIS LEONARDO SÁNCHEZ GUERRERO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los bienes entregados y las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DE LA ARMADA DE COLOMBIA - INFANTERÍA DE MARINA.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
$ 106.666.240 CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DE PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR.	$ 115.666.240COP.	$ 115.666.240COP.	N/A	N/A	$ 115.666.240COP.

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

3. GARANTÍAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No.14-44-101202390 DE FECHA 24/01/2024** **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **24/01/2024**

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		X	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		24/01/2024	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		24/01/2024	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		24/01/2024	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X	N/A	N/A
TODO RIESGO		X	N/A	N/A

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
Garantía técnica acuerdo lo establecido en el contrato No. 0185-ARC-CBNL06-2023	24/01/2024	29/11/2027	100%

4. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2023	$ 115.666.240COP.					$ 115.666.240COP.	$ 106.666.240 COP.	85%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	A la fecha no se ha presentado incumplimiento por parte del contratista.

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	A la fecha no se han efectuado cesiones dentro del contrato por parte del contratista

RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACIÓN MIN HACIENDA	AUTORIZACIÓN DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS

									NACIONALIZACIÓN
CONTRATO No. 0185-ARC-CBNL06-2023	2023	No. 61923 05-02-2023	$ 115.666.240C OP.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

5. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2024	Consulta general	$ 300.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
2	2024	Consulta general a domicilio	$ 1.710.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
3	2024	Día de hospitalización con administración de medicamento	$ 5.980.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
4	2024	Día de observación ambulatoria	$ 55.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
5	2024	Limpieza de herida (drenajes)	$ 3.600.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
6	2024	Paso de sonda vesical	$ 180.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
7	2024	Flaps cutáneos	$ 2.080.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
8	2024	Eutanasia (Informe Necropsia – Entrega Microchip)	$ 400.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
9	2024	Disposición cuerpo semoviente canino (evidencia fotográfica – Informe disposición)	$ 440.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
10	2024	Ecografía	$ 120.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
11	2024	Hemograma: Hematocrito, hemoglobina, recuento de glóbulos rojos, recuento de glóbulos blancos, índices eritrocitarios, recuento plaquetario	$ 928.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
12	2024	Prueba de Compatibilidad Sanguínea - Prueba Cruzada	$ 60.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
13	2024	Unidad de sangre fresca (Incluye equipo de transfusión	$ 740.000	N/A	N/A			N/A	N/A	

14	2024	Exámenes Pre Quirúrgicos	$ 125.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
15	2024	Perfil Evaluación Función Hepática: (Transaminasa ALT, Fosfatasa alcalina, Albúmina, Colesterol y ácidos biliares.	$ 3.750.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
16	2024	"Perfil Renal: Creatinina, Nitrógeno ureico, urea, relación Nitrógeno ureico/Creatinina y Parcial de orina"	$ 3.900.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
17	2024	Parcial de Orina	$ 595.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
18	2024	Coprológico	$ 665.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
19	2024	Hemocultivo	$ 95.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
20	2024	prueba rápida para erlicha y anaplasma	$ 140.000	N/A	N/A			N/A	N/A	
VALOR TOTAL			$ 25.808.000							

6. BALANCE:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 115.666.240
VALOR ACTA No. 1	$ 8.992.000
VALOR PRESENTE ACTA	$ 0
TOTAL	$ 8.992.000
SALDO	$ 106.666.240

7. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Acuerdo ordenes de servicios No. 18,19,20, Y 21

8. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	Acuerdo ordenes de servicio. No. 18 de fecha 18/03/2024, No. 19 de fecha 19/03/2024, No. 20 de fecha 22/03/2024,Y No. 21 de fecha 28/03/2024,	52 %	A la fecha se ha logrado un 52% teniendo en cuenta los servicios recibidos acuerdo órdenes de servicios.

9. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

OBSERVACIONES: N/A

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CVO VET S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y seguridad social.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el día 07 de marzo de 2024, suscrito por el señor LUIS LEONARDO SÁNCHEZ GUERRERO (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal) señor JOHAN FREDDY BELTRÁN DÍAZ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 07 de marzo de 2024, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

Observación: N/A

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato No. 0185-ARC-CBNL06-2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DE LA ARMADA DE COLOMBIA - INFANTERÍA DE MARINA que existe materialización de los mismos.

Desde el día 22 de diciembre 2023 al 31 de marzo 2024, se realizan reuniones mensuales con el contratista de la empresa CVO VET S.A.S por medios telefónicos, en las que se realizó seguimiento a la prestación de los servicios en las diferentes unidades solicitantes de la Armada Nacional.

Lo anterior se verifica teniendo en cuenta las órdenes de servicios No. 18,19,20, Y 21 emitidas al contratista las cuales están anexa al presente informe de supervisión.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



















13. RELACIONAR INFORME FINAL:

- SOLICITUD DE SERVICIO 18 DE FECHA 18/03/2024 (01 FOLIO)
- SOLICITUD DE SERVICIO 19 DE FECHA 19/03/2024 (01 FOLIO)
- SOLICITUD DE SERVICIO 20 DE FECHA 22/03/2024 (01 FOLIO)
- SOLICITUD DE SERVICIO 21 DE FECHA 28/03/2024 (02 FOLIO)
- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SOBRE APORTES PARAFISCALES DE FECHA 0/703/2024 (01 FOLIO)
- ACTA DE REUNIÓN NUMERO 04 DE FECHA 31/03/2024 (01 FOLIO)
- OFICIO CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO PARAFISCALES (01 FOLIO)
- PLANILLAS PARAFISCALES (02 FOLIOS)
- CEDULA CONTADOR/REVISOR FISCAL (01 FOLIO)

Observación: N/A

14. REPORTE FINAL:

Observación:

Atentamente,

Firma

STCIM ARTEAGA GONZÁLEZ IVAN DAVID
C.C. 1065010706 de Cerete – Córdoba
Supervisor Contrato No 0185-ARC-CBNL06-2023
Batallón de Desminado e Ingenieros Anfibios
Tel: 3117212795
Correo electrónico: ivan.arteaga@armada.mil.co